

Table with columns M, T, N and rows for routes like Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Sábado 1.º de Febrero de 1896.

Núm. 4224

PRECIO DE SUSCRIPCION. Fuera Jerez. Un mes 2 ptas. Un año 22.50

El Guadalete. EN HONOR DEL GRAN POETA VERDAGUER.

El popular Diario del Comercio de Barcelona inserta el siguiente notable artículo...

HONORATE ALTÍSIMO POETA.

Será para siempre gloria imperecedera nuestra generación la actitud imponente de Cataluña, de España entera y del extranjero...

Este es un hecho inaudito en la Historia, pues chavetadas están en sus páginas...

Y Tú, Vich, la antigua Ausa, la célebre Ausona, cuya gloriosa Silla episcopal tuvo en un tiempo los honores de Metropolitana Tarraconense...

BALDOMERO DE LORENZO.

todos los pueblos y para todos los tiempos nos dice (D. Quixot. Tom. I, Cap. XII) valiéndose del relato del cabrero...

Mayor fuerza tienen estas palabras, hoy que cuando se escribieron, porque era el siglo XVI, de resplandeciente fe, de costumbres y prácticas cristianas...

Mejor que Carlos V ha visto nuestro exclarecido poeta las solemnes exequias que le acompañaron a la tumba...

Empero dírase de él todavía más; porque sobre todo esto que es común a los que han desollado por su virtud...

Y Tú, Vich, la antigua Ausa, la célebre Ausona, cuya gloriosa Silla episcopal tuvo en un tiempo los honores de Metropolitana Tarraconense...

Los mismos que hoy son sus adversarios serán los primeros en colocar rosas y flores sobre su sepulcro...

BALDOMERO DE LORENZO.

NOTAS HISTÓRICAS NÚM. X

LA NUEVA IGLESIA DEL CARMEN EN 1727.

LA NUEVA PORTADA EN 1731.

Datos de fundación. El convento de Carmelitas, intentó su fundación en 1584, en la plazuela de Anton Daza...

SAN BENITO, aunque mudase en el sucesivo de local.

Permanecieron en este lugar los Carmelitas, hasta 1599, en que por motivo de peste, se destinó el convento a hospital...

Según datos de este Archivo, comunicados por la Comisión Provincial de Monumentos Históricos, en fundación es el 3.º de España...

La Iglesia, de 1600, empezó a ameznarse ruina en el primer tercio del siglo XVII...

La portada actual se levantó en 1731, como consta del apéndice 1.º

Los acuerdos de 1727 son los siguientes: LA NUEVA IGLESIA DEL CARMEN

Leíse en este caudillo un memorial dado por el Prior y Convento de Nuestra Señora del Carmen desta ciudad...

La Ciudad, abiendo oydó el memorial dado por el padre prior del convento de Nuestra Señora del Carmen...

Cabildo del 7 de Noviembre de 1727 folio 109 vuelto.

QUENTA QUE DA EL SR. DON ALVARO DE PEREA (CARRIZOSA).

El Sr. don Alvaro de perea y Carrizosa, diputado de esta Ciudad con el Sr. don Juan Danila, para las disposiciones necesarias para la fiesta de que se ha hecho cargo...

Acuerdo. La Ciudad, abiendo oydó la cuenta que en este Ayuntamiento a dado el Señor don Alvaro de Carrizosa...

Acuerdo. La Ciudad, abiendo oydó la cuenta que en este Ayuntamiento a dado el Señor don Alvaro de Carrizosa...

Acuerdo. La Ciudad, abiendo oydó la cuenta que en este Ayuntamiento a dado el Señor don Alvaro de Carrizosa...

Acuerdo. La Ciudad, abiendo oydó la cuenta que en este Ayuntamiento a dado el Señor don Alvaro de Carrizosa...

Acuerdo. La Ciudad, abiendo oydó la cuenta que en este Ayuntamiento a dado el Señor don Alvaro de Carrizosa...

BUEN SENTIDO.

Abunda en él la carta siguiente que escribe uno de los periodistas más ilustrados de la corte.

periódica, hay una muy a propósito para desalentar a los que esperaban que el grande esfuerzo hecho por España en hombres y dinero serviría de eficaz e inmediato remedio a los males producidos por la insurrección en Cuba.

El nuevo Capitán General de la Grande Antilla no ha recordado al hacer tal afirmación, que en la insurrección pasada tuvieron los cubanos el apoyo de gran número de familias ricas, sobre todo en la región de Puerto Principe...

La relativa facilidad con que recorren los dos principales jefes de la insurrección, el uno la provincia de la Habana y el otro la de Pinar del Río...

El proposito del Gobierno, al enviar a Cuba cien mil hombres en seis meses, ha sido ciertamente reunir fuerzas bastantes para acabar con la insurrección en plazo breve.

La noticia del fracaso de la expedición filibustera de Calixto García, es una de las más satisfactorias que se han recibido desde hace tiempo...

DETALLES DE UN HECHO DE ARMAS.

La Epoca ha recibido de uno de sus correspondientes algunos pormenores relativos al último hecho de armas, dirijido personalmente por el general Martínez Campos.

Y Máximo Gómez se coló por el hueco que le dejó abierto la columna retrasada, y se puso a retaguardia de Martínez Campos.

Martínez Campos cogió 1.200 hombres y marchó sobre él y lo alcanzó en Andaz, ingenio que estaba ardiendo...

Martínez Campos cogió 1.200 hombres y marchó sobre él y lo alcanzó en Andaz, ingenio que estaba ardiendo...

LA CORONACION.

Francia tira la casa por la ventana con motivo de la coronación del czar, que ha de celebrarse el día 12 de Mayo próximo.

De este millón gastará la embajada 500.000 francos en un baile, que competirá en lujo con los de la corte.

Después de la francesa, la embajada más suntuosa será la austro-húngara. El príncipe de Linchtenstein llevará para las fiestas las magníficas carrozas de gala de Maria Teresa...

La embajada alemana dispone de un crédito de 150.000 marcos, la de Inglaterra tratará de hacer bien las cosas.

Después de las fiestas todo el mundo irá probablemente a Nisni-Novgorod, donde se ha organizado una exposición destinada a resucitar las marchitas glorias de la feria en un tiempo famoso...

EL SEPULTURERO

CUENTO MACABRO.

Era un lunes del mes de Febrero, y hacia un frío seco que cortaba la cara. Hans, el sepulturero, iba en dirección del cementerio para la mañana temprano.

Ante estos recuerdos tan recientes, Hans concluyó por enterrecerse, y eso que, debido a su oficio, no era muy asequible a la emoción...

Pero cuál no sería su sorpresa al llegar al cementerio y ver al borde de la fosa, que él reconocía bien, pues él mismo la había cavado...

Hans le dijo con alguna sorpresa: —¿Eres tú, Schumann? ¿Qué haces ahí?

sentado sobre tu ataud y en vuelto en tu mortaja?

Schumann no respondió. Hans insistió y volvió a decirle: —Vámonos, dime lo que haces. ¿Por qué no te has quedado en tu ataud, en el que te había yo colocado tan cómodamente al abrigo del frío para que durmieras hasta el día del juicio final?

Schumann lo miraba con sus ojos fijos. Vámonos, ya sé lo que es, viejo amigo; ¡estás borracho! Y ya ves que tú y yo apenas hemos bebido esta mañana. Esa manera de conducirse no es juiciosa. No le causes un disgusto a tu antiguo amigo. Vuelve a entrar en tu caja; es necesario que termine mi trabajo, si no me sucederá algo desagradable.

Schumann permanecía siempre inmóvil, pero parecía burlarse de él. Entonces Hans, que no tenía mucha paciencia, le dijo incoherente:

—¿Es decir que te burlas de mí? ¿Es que quieres hacerme creer que no estás muerto? Pero a mí no me engañas; el doctor Hermann ha certificado tu muerte después de haberte reconocido, y el doctor lo sabe mejor que tú; por tanto, nada tienes que hacer en este mundo; ¡vuelvete a tu caja!

Schumann pareció insensible a esta invitación. Hans comprendió que valía más tratarlo con amabilidad.

—Vámonos, ¿por qué hacerte el descontento, tú, un muchacho tan bueno, siempre dispuesto a la broma? ¿Estarás quejoso del entierro? El cura, el sacristán y dos acólitos asistieron a él. Ya habrás visto que en la iglesia había más de treinta cirios encendidos, sin contar con que el órgano no cesó de tocar mientras duró la misa, y el padre Anselmo ha dicho los responsos de tal modo, que se quedó ronco.

Debias estar satisfecho de un entierro así, y no debes tener queja.

Schumann no contestaba nada, y Hans creyó poder continuar en el mismo tono:

—Todos tus amigos cumplieron contigo, pues ninguno faltó en tu acompañamiento, llevando casi todos guantes negros, y el señor Alcalde la levita de los domingos. Ya comprenderás cuánto fastidiará a esas buenas personas el saber que se incomodaron inútilmente. Es seguro que dirán: «Schumann se ha burlado de nosotros; nos hizo creer que había muerto, y ahora resulta que no ha muerto por completo.» Y claro, pasarás por un mal educado, que es justamente lo que yo no quiero. Vámonos, vuelvete a tu caja.

Schumann no se movió; ¡pero qué terco era!

Hans volvió a decirle encolerizado:

—En fin, ya que no me haces caso, ¿quieres decirme qué piensas hacer? ¿Qué es lo que dices entre dientes? ¿Que vas a volver a tu casa? Si quieres que te hable francamente, harás una tontería; ¡sí, viejo amigo, una tontería, y no me desdigo; llegarás allí como un aguafiestas, e incomodarás a todo el mundo. Por de pronto, a tus sobrinos, que se han repartido lo tuyo —y no han tardado en ello, —cada uno ha tomado su lote, y claro, no lo querrán devolver.

En cuanto a tu mujer — que ha sido muy buena para tí, pues ya sabes que ha pagado adelantadas doce misas para descanso de tu alma, a pesar de que tú no le diste muy buena vida —pues bien, tu mujer se va a encontrar fastidiada si tú resucitas inopinadamente, pues ella tenía proyectado, en cuanto enviudase, casarse con Schneider, aquel amigo a quien tú querías tanto; y hace más de cinco años que están de acuerdo, y ahora quieres echar abajo su proyecto? Tú no has de querer ponerte al mundo por montera. ¡Vámonos, sé razonable, vuelvete a tu caja!

Schumann, ni por esas parecía convencido. Hans se decidió a darle un golpe decisivo.

—Ya sé lo que te tienta —le dijo— es aquel tónelo de malvasía que has embottellado hace seis meses: tú no quieres irte de este mundo sin haberlo probado; pues bien, escucha una mala noticia: tu vino de malvasía... ya no existe... nos lo hemos bebido en el almuerzo celebrado el día de tus funerales.

Ante esta noticia, Schumann, que hasta entonces había permanecido impasible, pareció agitado por un estremecimiento doloroso.

—Eso te contraría, ¿he? —agregó Hans con tono burlesco: —lo comprendo, pero es necesario conformarse. Sin contar que el año no será muy alegre para aquellos que como tú, no han tenido el buen acuerdo de morirte al empezar el invierno. Con el frío que hace, las viñas se han helado. No hay uvas, no se hará más que un vinagrillo bueno, todo lo más para hacer bailar las cabras.

Yo que te conozco, te aseguro que te disgustará. ¡Créeme, vale más que te vuelvas a tu caja!

Schumann estaba quebrantado seguramente, pero aún vacilaba.

Hans empleó el último argumento.

—Desde luego, si tú no entras como debes en tu caja, acá para nosotros, debo manifestarte que el doctor Hermann, de quien te hablé antes, me dijo después de haberte reconocido: «He aquí un viejo bo rracho que hizo bien en beber un trago de más, pues si hubiera vivido se habría vuelto hidrópico.» Hidrópico... ¡jel, jel! ¿sabe lo que quiere decir eso? Uno se vuelve hidrópico cuando se tiene lleno de agua el cuerpo. ¡Y qué efecto te había de producir a tí, a quien no te gustó nunca! Pues bien, tendrías también llena de ella el estómago, y en ella te ahogaras. ¿Quisieras acaso morir como una rana?

Al oír esto, Schumann no vaciló más y se metió tranquilamente en su ataud.

Hans tomó precipitadamente su pala, y con rabiosa energía se apresuró a cubrir de tierra aquel cadáver recalcitrante. Después de terminada la tarea se dejó caer sobre la hierba y se durmió.

Malas lenguas aseguran que no había hecho otra cosa desde por la mañana, y que todo lo referido lo soñó durmiendo la mona.

ALBERT LADVOGAT.

URGE EL REMEDIO

Dice un colega:

«Los progresos que hace la filoxera en nuestra nación son constantes y en algunos sitios rápidos, pudiendo comprometer gravemente la existencia de los mejores viñedos del país. Los últimos informes de los ingenieros agrónomos afirman que sobre 1.706.472 hectáreas de viña existentes en la península, más de 230.000 están infestadas, y de las cuales 193.418 pueden considerarse como enteramente perdidas.

Si nos basamos en los rendimientos medios de 17 hectólitros por hectárea, el déficit de producción es de cerca de 4 millones de hectólitros. Esa valoración es bien modesta y puede que la realidad traspase ese límite. La situación es, pues, verdaderamente alarmante y es necesario un gran esfuerzo para atajar el mal. Diez y seis provincias están fuertemente atacadas: Lugo, Orense, León, Zamora, Salamanca, Cádiz, Málaga, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Almería, Gerona, Barcelona, Tarragona e Islas Baleares. En la provincia de Tarragona más de 1.000 hectáreas están ya invadidas.

Las comarcas esencialmente vinícolas de Valls y de Vendrell sufren principalmente. En Galicia, los ataques se vuelven más temibles, asegurándose también que se han descubierto focos filoxéricos en las provincias de Lérida y Valladolid.

En resumen, los extractos producidos por la filoxera van en grave aumento, y los medios de defensa y de reconstitución hasta ahora empleados no responden, por desgracia, a la intensidad del mal.»

La decoración ha variado por completo. La fuerza encargada de mantener el orden es relativamente escasa.

La Guardia civil sólo guarda el patio de la Fama. Más adentro hallanse los carabineros. El cuerpo de seguridad, exclusivamente, ocupa las calles limítrofes a la fábrica. El Sr. Solano y los inspectores Montero y Morales mandan estas fuerzas.

Hasta las cigarreras han madrugado hoy menos que otros días. Comenzaban a llegar en grupos a la una de la tarde, estacionándose en el paseo de Cristina.

Su actitud es pacífica, conciliadora en extremo. La mayoría está dispuesta a entrar mañana si llega el orden de la apertura. Son muy contadas las levantiscas.

Algunas preguntan con ansiedad: —¿Se abrirá la fábrica mañana? —Dios lo quiera! —exclama otra.

—La que más y la que menos lo necesitamos para no morirnos de hambre. Pero esas maestras son nuestra ruina, —escuchamos más allá.

Las cigarreras fueron también hoy a visitar al alcalde.

Fueron recibidas con todo agrado por el señor R. de Rivas, que no descansa para solucionar el conflicto.

Las cigarreras aseguraronle una vez más que no se amotinaron de nuevo, que desean volver al trabajo mañana si es posible, y que expondrán sus quejas respetuosamente al jefe.

El Alcalde les recomendó que persistieran en su actitud pacífica, y que abrigaba esperanzas de arreglar el conflicto en muy breve plazo.

Disciplinadas —les dijo— y dentro de la razón alcanzareis más que apelando a medios violentos.

No perdais la confianza, é inculcar en vuestras compañeras las mismas ideas que a vosotras os animan.

Y se despidieron las cigarreras llenas de fe en las buenas palabras que escucharon de labios del Alcalde.

UN PLEIGO RAZONABLE

Hoy hemos recibido en esta redacción la visita de deferentes comisiones de cigarreras.

Una nos ha dejado el pliego de condiciones que va a continuación, en el cual consignan a lo que se comprometen y lo que desean.

Nos parece muy sensato, puesto que empiezan acatando la autoridad del administrador y dicen algo que está en la mente de todos los fumadores.

No el administrador, sino la Empresa debe leerlo detenidamente. Dice así:

1.ª Acatar al administrador Sr. Quezada.

2.ª Que se dé buen tabaco al taller de puros para que no tengan que meter tanta escamocha, y que no obliguen a éstas a meter los puros por la mortaja ni a poner la vena bien puesta para que pueda picarla la máquina, sino que se les permita tirarla como antiguamente, pues de estas dos innovaciones depende el que no puedan sacar ni para mal comer.

3.ª Que se dé papel resistente a las pitilleras, pues para poder liar un pitillo tienen que intentar liar antes lo menos diez por lo malísimo del papel y por la muchísima vena que tiene el tabaco, por lo que deberá dárseles buen tabaco sin vena, pues siendo bueno el papel y el tabaco apenas ganan para mantenerse, y no siéndolo, mucho menos.

4.ª Que se le pague a todos los talleres por quince años como antiguamente y como sucede hoy con algún taller, porque esto las librará de caer en las garras de las dieras, pues prohibidas éstas y cobrando mensualmente no pueden subsistir.

5.ª Que se suprima el despedir para siempre de la fábrica a las tres faltas por llegar a ella a las once y media.

6.ª Que se obligue a las cantineras a vender con rigurosa sujeción a la tarifa, pues aun cuando lo tienen ordenado no lo hacen.

7.ª Que las porteras é inspectores de talleres inspeccionen las cantinas.

8.ª Que los pavimentos y locales destinados a registros tengan condiciones higiénicas, entarimando los primeros y con cristales los segundos.

9.ª Que cuando una operaria enferme repentinamente dentro de la fábrica, se le permita irse a su casa inmediatamente, cosa que no se le permite hoy.

10.ª Que las maestras traten mejor a las operarias.

11.ª Que no se despidan ni castiguen a ninguna operaria por los sucesos de estos días, ni se les obligue a pagar entre todas los desperfectos causados en la fábrica.

LAS PRENDAS EMPEÑADAS

Los cofres de las cigarreras han quedado apenas sin ropa con la huelga.

Las prendas destinadas para los días de fiesta y no pocas de las de diario han ido sucesivamente a las casas de empeños a cambio de algunas pesetas con que poder comer.

Faltaba el jornal de la fábrica y había que resignarse a estos dolorosos sacrificios para resolver los apuros apremiantes.

Los prestamistas no lo niegan. En sus aparadores se ha apilado estos días un mundo de ropa. De cigarreras la mayor parte.

Ahorrraron para adquirir aquellos trapillos, que con tanta gracia llevan, y otra vez tendrán que imponerse mil privaciones para sacarlos. Dios sabe, sin embargo, los intereses que correrán.

Ya no les va quedando nada. Lo esencial para ir a trabajar a la fábrica cuando la abran, que desean sea cuanto antes.

Tristes consecuencias de este maldecido motín que les ha atrasado más que estaban!

A LAS CINCO

A esta hora se habían retirado ya a sus casas todas las cigarreras.

Algunas, en pequeños grupos, discurrían antes un buen rato por las calles.

Las fuerzas recibieron entonces aviso de desfilas también.

El orden ha sido completo.

El Consejo de la Tabacalera ha resuelto, en contra de la opinión representada por el Alcalde, el comercio y la prensa, el pleito de las cigarreras. El conflicto, surge, pues, con los mayores caracteres de gravedad.

Sevilla despierta hoy con esta triste noticia que amenaza su tranquilidad y prolonga el martirio de cinco mil infelices mujeres que en un momento de obcecación desconocieron la autoridad de su jefe, que de nuevo se hallaban dispuestas a acatar.

El acuerdo de la empresa no envuelve solamente un acto de desconsideración hacia los intermediarios en la cuestión, que algo significan y algo representan, sino un reto peligroso que se lanza a las cigarreras, puesto que se allana a abrir hoy la fábrica en condiciones peores que antes de ocurrir el motín.

La disciplina, la subordinación, bases esenciales del orden en todos los organismos, encontrarán siempre defensores decididos. Pero pretender colocar a la misma altura el principio de autoridad y la intrasigencia basada en el egoísmo y en el amor propio, es una carencia de tacto que no debemos menos de lamentar en estos momentos por las complicaciones que pueden surgir.

Ha olvidado también la Tabacalera la condición débil de las amotinadas. Pesar más, por lo visto, en su ánimo unos cuantos vidrios rotos que ningún otro miramiento. Suya será la responsabilidad.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

El hermano de la Reina

SU ESTANCIA EN CÁDIZ

El Archiduque Eugenio regresó a la fonda anoche a las once y media. Estuvo en el Principal hasta que terminó el espectáculo, que por cierto le agradó mucho, pues los artistas de la Compañía Giovanni, con modestia y sin aparatosos reclamos, lograron dar en conjunto una esmerada interpretación a la ópera Lucia.

El augusto viajero se significó ante el público, por su palmoteo y demostraciones de agrado. Toda la noche la pasó en el palco del Gobernador, acompañado del Sr. Abril y de su bella hija Pepita: no se habló más que francés.

Ayer tarde el Archiduque, después que recibió la visita de las autoridades, dispuso se le sirviese la comida.

Como notara ciertos preparativos en la fonda, prohibió que se le hicieran variaciones en el menú: quería ocupar el mismo sitio que otro cualquier huésped.

Como adelantó la hora de la mesa redonda, sentóse S. A. con el secretario en el comedor pequeño. Les sirvió un camarero que habla alemán.

El Archiduque le preguntó si era alemán, contestándole el camarero que había nacido en Lúgano. El príncipe le dijo que conocía esta parte de Suiza.

Después a otro camarero le preguntó en español si era inglés, y como le dijese el interrogado que su pueblo estaba en la provincia de Novara, díjole el Archiduque que también la había visitado.

Con su acompañante entretuvo la comida, hablando de la manera como se elaboran en Cuba los tabacos.

El Gobernador fué a recogerlo a las ocho y en un magnífico landeau, trasladáronse al Teatro.

Poco después le dejaron en la fonda tarjetas, el Cónsul y el Canciller de Austria.

A las once de la noche se recibió un telegrama transmitido por Hughes y con estas señas «Archiduque Eugenio».

En los libros de la fonda el propio Archiduque escribió estos dos nombres, en letra muy clara.

D. Eugenio Conde de Busan. D. Vicente Conde de Brun y Hecheustein. El Archiduque ha tenido la habitación número 47 y su amigo y Secretario la señalada con el 16.

Esta mañana, muy temprano, ya estaban paseándose ambos por la calle de San Francisco. Esperaban al Sr. Gobernador civil que los había de recoger para recorrer en coche la población y visitar los edificios públicos.

Mientras se encontraban ausentes, llegaron a la fonda el Vice Cónsul y el Canciller.

Regresaron después de la una de la tarde. Han almorzado solos y a las dos y media, a pié, se han ido para la estación férrea. Antes recibió S. A. una carta del Sr. Gobernador civil, pasando después el Sr. Abril a despedirlo al tren.

Vá muy satisfecho de Cádiz. El Archiduque, demuestra su educación militar.

Hace seis años estuvo en España. Cádiz es la primera vez que la visita. Un hermano suyo, el Príncipe Alberto Carlos, estuvo cuando la Exposición Marítima y varios sócios del Casino gaditano, le invitaron a conocer en Puerta de Tierra, nuestras costumbres andaluzas.

El dueño del Hotel París, dice que hace 16 años estuvieron en Cádiz los padres de este Príncipe.

Esta noche llegará a Córdoba, y se dice que saldrá mañana en el expres para Madrid, por más que también se cree, detenga su estancia en Córdoba hasta el expres del martes.

Los periódicos de Madrid esperan al Archiduque del 4 al 5, y él ha dicho al Gobernador que tiene vivos deseos de ver a su egregia hermana.

En la fonda me han dicho que no se detiene en Toledo: sino después que pase unos días en Palacio.

La estancia del Archiduque en Cádiz, se presta a curiosidades y notas de interés. Salió con el Sr. Abril, (como digo más arriba) esta mañana a recorrer la población.

Primeramente se dirigieron al Castillo de San Sebastián.

El trayecto, conocido por la Caleta, que hay que recorrer para llegar a la Fortaleza, se encontraba algo intransitable, y con precaución, muy digna de loa, teníanse preparados caballos, en los que montaron con destreza y donaire tanto el Archiduque y su Secretario, como el Sr. Abril, que es un buen ginete.

El aspecto de los expedicionarios era muy curioso, porque aquello fué completamente improvisado: al Gobernador le cogió en traje de etiqueta.

En la fortaleza esperaba el General de la plaza con su Estado Mayor.

Se le enseñó al Archiduque, todas las baterías, en las que hay piezas Krupp, de muy grueso calibre y las que llamaron la curiosa atención del egregio viajero.

El General lo invitó a que subiera al faro, para dominar la vista de Cádiz, pero haciase tarde y el Archiduque optó por subir a la Torre Tavira.

Del Castillo de San Sebastián, atendiendo la invitación del General Rodas, fueron al cuartel de Pavia, hermoso edificio y que agradole mucho más al Archiduque, por la varia confusión en que todo fué sorprendido, notas magníficas y confortables que caracterizan ese cuartel.

En él quedose el General, y el Archiduque y el Sr. Gobernador dirigieron al Ayuntamiento, visita que tampoco estaba señalada en el itinerario.

Obedecida esta visita a que mostró deseos el Archiduque de conocer notables pinturas, que decia se encerraban en la Casa Consistorial.

Como el Sr. Gobernador ignorara la existencia de esas pinturas, no pudo darle detalles: avisóse por teléfono al Sr. Alcalde.

Este lo esperó en el Ayuntamiento, recorrió todas sus dependencias, pero no encontrando el Archiduque las pinturas que según sus noticias se conservaban. Hace tiempo que se enviaron al Museo. De modo que el egregio viajero tenía cierto fundamento para decir que tenía entendido había en la casa del pueblo valiosos lienzos.

Agregándose a la excursión el Sr. Alcalde, dirigieronse a visitar la Torre Tavira.

Como atravesaron las calles próximas al Mercado de la Libertad, acordose el señor Abril de que le había manifestado deseos de conocer la plaza pública.

Parose el carruaje y a pié recorrieron el Mercado, tanto los puestos que están en su interior como los clásicos barullos.

Llamó poderosamente la atención del público.

El Archiduque, sin preocuparle las miradas de los transeúntes, se paraba ante los puestos, contemplando las mercancías expuestas a la venta.

En una recoba detúvose, examinando unas perlas.

Le llamó esta ave la atención: cogió una, reconociéndola. Díjole al Sr. Abril que las había en su país, pero de otra especie.

También excitaron su curiosidad los puestos de carnes, por la variedad de destrosos que lo exornan: la manteca de color sorprendióle, pidiendo explicaciones de cómo se elabora y deteniéndose a conversar con los vendedores, sirviéndole de intérprete en correcto francés el Sr. Abril.

La presencia del Archiduque en el Mercado fué una nota muy original.

Fueron después a la Torre Tavira, contemplando largo rato la hermosa vista que se disfruta desde aquella altura: gustóle el estilo oriental, que dijo, tenían muchas cosas de Cádiz.

Trasladáronse, al poco rato, al Museo de Pinturas.

Allí fué donde el Archiduque manifestóse más expansivo y sintiendo mayor curiosidad.

Resulta que es aficionadísimo a la pintura y posee estudios y especial conocimiento de la época antigua, que demostró dominar, admirándole los Velazquez y los Murillos, que señaló, conforme los descubría su vista y con gran rapidez.

Pidió catálogos, examinándolos, con conocimiento y manifestándose en suma, durante la visita, al Museo, expansivo, decididor y hasta ocurrente.

Es una de sus más predilectas aficiones: las antigüedades.

En la pintura moderna se fijó poco. De allí fué a la fonda, acompañado por el Gobernador y el Alcalde.

A la estación fueron a despedirlo después, a más de los Gobernadores civil y militar, el Vice Cónsul de Austria Sr. Rodríguez Guerra y el Canciller.

Al partir el tren, el Archiduque, en buen francés y ya desde el coche, dió gracias a todos por sus deferencias y llamó especialmente al Sr. Abril, significándole su agradecimiento y prometiendo enviar a sus bellas hijas un retrato suyo con dedicatoria expresiva de sus recuerdos de Cádiz.

Su plan de viaje definitivo es el siguiente: Córdoba, esta noche y mañana; después Jaén, Toledo y Madrid.

Cuando pase unos días con su augusta hermana, irá a Salamanca, cuyo archivo tiene gran curiosidad de examinar, a Valladolid, Simancas, Avila y otras varias poblaciones.

El Archiduque, con quien hablé, medió intérprete, ayer tarde, esboza, por decir así, sus principales impresiones de viaje, numerándolas y clasificándolas por orden:

Málaga.—Entierro de Laros. Granada.—El Nuncio, un ministro y hambra.

Sevilla.—La Giralda y las cigarreras. Jerez.—Los viños. Cádiz.—El Mercado.

Las deferencias de las autoridades, especialmente las del Gobernador Civil, le olvidó.

En Cádiz es donde, como decia, estuvo Archiduque ha estado como menos estudiado.

En la Audiencia se ha visto hoy un caso cuyo hecho ocurrió en el Puerto de María. Dos sujetos habían bebido, por lemnidad de la bendición de un barbero, se les subió a la cabeza y pelearon allí herido.

Para el agresor ha solicitado penal. Lo defendió el letrado Sr. Nicolás.

En la Sala 3.ª vióse a puerta cerrada causa por el delito de robo: por circunstancias que concurrían en el relacionado con la denuncia y la multa por lo que no se declaró público el juicio.

En Espera se ahogó en un pozo Consuelo Pino Ferreras.

El Juzgado de Jerez instruye un caso de rapto de la joven Rosa Rosique Ledguese al autor Francisco Reina.

Por denuncia del Alcalde de San Roque incoo procedimiento criminal contra el periódico El Progreso.

Siento el percance.

Parece que serán enviadas al Sr. Gobernador certificación del estado del sumario instruido por falsedad ó infidelidad delgado del Puerto, en autos de memoria instados por D. J. R. D. contra D. A. C.

Ha visitado hoy al Gobernador el Sr. del Convento de Regla y el Alcalde de Car.

POR TELEGRAFO

Cádiz, 11 de Enero. El premio gordo le ha tocado al Sr. D. José Martínez Mendoza.

El lunes marcha a Sevilla el Inspector de Hacienda.

FRANCISCO SANTO

31 de Enero de 1896.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMERCIO. Sr. D. A. Lorette, rue Caumarlin, 11.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 30 DE ENERO.

Temperatura máxima mínima media máxima al sol.

Radiación solar. Radiación terrestre. Tensión del vapor de agua. Estado higrométrico del aire. Presión barométrica media a 0. Evaporación en milímetros. Lluvia en m. m. Viento reinante. Velocidad del mismo.

El numerosísimo cortejo que seguía ayer por la tarde, el cadáver de la respetable y virtuosa señora María de los Angeles Trillo y (Q. S. G. G.), en cuyo acompañamiento iban representación todas las clases sociales, era una demostración de afecto y respeto profesaban a la distinguida difunta.

Presidía el duelo el Alcalde Sr. de Alboloduy, el Sr. Marqués de Eduardo Cambas, D. Gabriel Meléndez, sobrinos de la difunta.

Según hemos sabido, el importante asunto de los terrenos que el municipio ferroviario, no está tan como se cree, puesto que nos comunicó el Sr. Alcalde, como el sustituto del municipio, continuando las gestiones para que se cumpla pronto posible, lo dispuesto por la sentencia firme del Tribunal más alto de la nación.

Esperamos confiadamente que abandonará este asunto de vital importancia de honra para el municipio jerezano.

En el mes que hoy comienza la luz pública el Anuario de la pañola, de cuya notable obra está en la Delegación en España de la Agrícola y periodística que radica en esta provincia, como gran elemento de prestigio notoria en Europa.

En esta provincia tiene la sección de Anuario nuestro amigo cisco Santomé, cuya idoneidad es para que obtenga el Anuario la luz que merece.

En este Anuario hay un impo sección de Anuncios destinados a se de industrias y profesiones, lo se de gran interés a cuantas empresas les convenga utilizar para dar a conocer sus productos ó servicios, de cualquiera clase que sean, mercio, pues, puede aprovecharse la circulación del Anuario, como medio de Francia y en otros países.

Mañana podremos publicar un talles sobre esta interesante obra.

El Anuncio del Anuario en el correspondiente.

En el tren mixto de ayer por la tarde, procedente de Cádiz y en dirección a Córdoba pasó por Jerez el príncipe Eugenio de Austria.

En la estación le saludó el Sr. D. Mariano Ibañez Soriano, maestro de instrucción primaria del pueblo de Ilora Granada.

Este señor solicitó del general comandante en jefe del 2.º cuerpo de ejército, el permiso para servir en activo, a condición de hacerlo para sustituir al soldado más necesitado, por circunstancias de familia, en esta región.

El general, accediendo a lo solicitado, destinó al profesor Sr. Ibañez al batallón Cazadores de Tarifa, ingresando en la Compañía, y por lo tanto, marchará a Cuba, sustituyendo, con su desinteresada cristiana resolución, al soldado Domingo Alónso, perteneciente al mismo batallón, huérfano de padre y madre y que tiene cuatro hermanos pequeños.

Esta nobilísima acción del Sr. Ibañez, dará por resultado que el soldado Domingo Puerto vaya a su pueblo a cuidar de sus hermanos.

Recomendamos al público y particularmente a los interesados a quienes afecta, lo dispuesto en el siguiente edicto que ayer se ha publicado por la Alcaldía de esta ciudad:

EDICTO. Don José Adorno, Marqués de Alboloduy, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad:

Hago saber: Que el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, cumpliendo lo dispuesto en el art. 73 de la Ley de Reclutamiento, dará principio a las once de la mañana del Domingo nueve de Febrero próximo, en uno de los salones altos de las Casas Consistoriales, al acto de la clasificación y declaración de soldados para el emplazamiento del Ejército en el corriente año, cual acto continuará en los demás días consecutivos que fueren necesarios.

Todos los alistados deberán concurrir al mismo para fallarse y exponer lo que tengan por conveniente, aquellos que crean deben ser exceptuados, advirtiéndose que los motivos que tuviese el mozo para exceptuarse del servicio activo de las armas, deberá alegarlos en la sesión en que fuere llamado, pues de otra manera no será admitida ninguna excepción que no alegue evidencias, aun cuando se excluya como comendado en el art. 630 en el 66 de la referida ley.

Y con arreglo a lo prevenido en la misma, se publica el presente en Jerez de la frontera a 31 de Enero de 1896.—EL MARQUÉS DE ALBOLODUY

Ayer por la tarde en el tren mixto, salieron para sus respectivos pueblos, unos cuantos soldados del batallón de Tarifa, los cuales van a disfrutar de una licencia de ocho días, al lado de sus familias, antes de ir a Cuba.

Iban alegres y gozosos, como era muy natural.

Varios periódicos piden que en el caso de duelo por la guerra de Cuba, se primen este año las fiestas del Carnaval, por formas.

Se han dado órdenes al mayor Comandante Municipal, para componer hundimientos en las calles de la Santísima Trinidad, Ancha y Cuartel de Muleros y para arreglar la madrona de la calle de San Justo.

Examen.—Dice el «Diario» que ayer a las cinco de la tarde ha terminado el de la asignatura de Higiene Pública en esta Facultad de Medicina, la distinguida Srta. D.ª Antonia Monreal y Anbrós, obteniendo la nota de Sobresaliente.

En días anteriores lo sufrió también de las Clínicas quirúrgica 2.º curso, Medicina legal y Clínica médica 2.º curso en las que obtuvo la calificación de Notable en las dos primeras y la de Sobresaliente también, en la última, justo premio obtenido por su talento y amor al estudio.

Terminada ya su carrera, faltale solo el acto de revalida, que entendemos se efectuará muy en breve. Para entonces nos referiremos biográficos detalles de la historia científica de esta bella señorita a quien hoy dedicamos solo estas cuatro letras, en expresión sincera de nuestra más afectuosa felicitación y respeto que hacemos extensiva a sus señores padres, que en verdad deben estar orgullosos de triunfo tan completo como honroso obtenido por su distinguida hija.

Recaudado en el día 30 del mes de Enero en la Administración de Contribuciones, 6.445'50 pesetas.

En igual día del año anterior, 2.933'44

De más de 3.507'06

Hé aquí el parte que hemos redactado en la Casa de Socorro de las curas practicadas en el día 31.

DÍA 31. A las 11 45 de la mañana, un niño con una herida contusa región malar derecha.

A las 9 40 noche, una anciana con una herida contusa región parpebral izquierda.

A los que escriben a Cuba.—Creemos hacer un servicio al público previniendo que los que tengan que escribir a sus amigos y parientes del ejército de Cuba, pueden utilizar las expediciones postales de los días 8, 18 y 28 de cada mes, que conducen los trasatlánticos españoles, y los lunes, miércoles, viernes y sábados de cada semana, que salen por la vía de Nueva York.

En uno y otro caso, a las cartas sencillas para Cuba y Puerto Rico habrán de adherirse sellos por valor de 30 céntimos.

SALUD Y LONGEVIDAD sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA

Cuarenta y nueve años de invariable éxito curando las digestiones laboriosas. (diarreas, gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flemas, flatos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, fiebres, vómitos negros, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre.—10.000 curaciones, anuales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, etc.

«Reims (Francia), 22 de Octubre 1890.—Hago uso personalmente de la Revalenta, y la encomiendo a mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos; debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados. DR. L. RAUDET.»

El Sr. Dr. Vermeulen, de Amberes (Bélgica), escribe:—He prescrito su Revalenta con el mayor éxito y a veces repetidas; en este momento estoy tratando un niño que deberá su vida a su harina.

Curación núm. 387.522.—Desde 1864 siempre me he curado de mis dispepsias con la Revalenta du Barry, y me siento muy bien a pesar de tener 73 años cumplidos. El febrero último no podía digerir cosa alguna; recurri nuevamente a la Revalenta y en marzo comía de todo como los demás, y nada me hacía daño.

M. G. uguéin, 16, calle de Bernard-Pallissy, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de julio de 1891.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar y economiza 30 veces su precio en medicina, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo ó cualquier exceso. Se vende únicamente en cajas de hojadelata de media libra, 12 reales; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C.ª Limited, Londres.—Depósito general para España, Hijos de José Vidal y Iribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en Jerez: Miguel Durán.

La elaboración hábil y los buenos efectos terapéuticos de la «Emulsión Scott» han merecido la aprobación facultativa — Sevilla 2 julio de 1887.—La «Emulsión Scott» en un concepto una preparación farmacéutica en su concepción inspirada, de elaboración hábil y de efectos terapéuticos indudablemente buenos. Merece por tanto la máxima aprobación.

Dr. PEDRO MARTINEZ DE TORRES. Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Anuncios de interés

A los Anunciantes, de todas clases de industrias y profesiones conviene saber que antes de finalizar el mes de Febrero, cierrase el plazo para las inscripciones en el Anuario de la Prensa Española, obra vertida en diversos idiomas y cuyo nombre será universal.

La pequeñez del gasto y la especial importancia del Anuario, que dará seguras utilidades al anunciante, evitan toda otra clase de consideraciones.

Para detalles de las módicas tarifas que rigen en toda clase de anuncios y reclamos, y para los demás parámetros que concierne a la formación del Anuario en esta provincia, hay que dirigirse a D. Francisco S. nomé, San Alejandro 4, Cádiz.

EDICTO.—Don Bartolomé Chacón, Recaudador de contribuciones de esta zona;

Hago saber: que la cobranza de las cuotas por contribución territorial rústica, urbana, injusticia, minas, carruajes de lujo y patentes de alcoholes, correspondientes al tercer trimestre del actual año económico, se verificará durante los días del 1.º al 6.º de Febrero ambos inclusivos, en la calle de Francos núm. 10 de esta localidad, desde las ocho de la mañana a dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes a realizar su descubiertos para evitar los procedimientos de apremios en otro caso.

Jerez 30 de Enero de 1896.—El Recaudador, BARTOLOMÉ CHACÓN

La Srta. D.ª Manuela Luque y Luna, profesora en Borrados de todas clases, ofrece sus trabajos al público en su casa y domicilio y da lecciones a las personas que lo desean. Prolijidad, esmero y economía.—Vive, calle Guarnidos núm. 13, 3.º

Terminado el reparto del cupo concertado por la Sindicatura del Gremio de Criadores de vinos del país con el Excmo. Ayuntamiento para el presente año económico por las especies aguardiente, cognacs, licores y demás bebidas espirituosas, se halla de manifiesto dicho reparto en el escritorio de la calle de Francos núm. 31, de 11 a 5 de la tarde todos los días hábiles desde el día de hoy hasta el 7 de Febrero próximo en el cual y hora de las 2 se celebrará la Junta de agravios.

Jerez 30 Enero 1896.—Ls Sindicos, MACKENZIE Y C.ª, CARMONA Y LOPEZ.

DE VENTA.—Se halla en el cuartel de Cazadores de Tarifa núm. 5, el mobiliario adecuado para una barbería, y una tienda de campaña para alojar 50 personas, y que se encuentra armada en la Alameda Vieja.

Puesto de frutas, papas y aceitunas de Francisco Rojas, calle de Carrón núm. 14. Se venden peras superiores de Aragón a 40 céntimos la libra, ó sea a una pta. el kilogramo. Batatas a 4 pesetas la arroba.

Aceitunas sevillanas superiores manzanillas a 3 y 4 reales el medio. Papas granadinas, manchegas y francesas para siembra muy arregladas en precio.

En el cuartel de Cazadores de Tarifa, se vende una mula chica, con su carro, varios muebles, y efectos de gimnasia.

Se arrienda en la calle de la Compañía una cuadra y cochera con agua.—Darán razón, Francos 30.

Coke y carboncilla a 2'50 pesetas los 50 kilos. Levado a domicilio.—Por tonelada a 36 pesetas, sobre vagón en Ferrocarril.—Aviso: Calle San Miguel, 7 y Pedro Alonso, 8.

DEPENDIENTE, de 35 años, 15 de práctica en negocio de vinos, solicita colocarse en casa de extracción ó escritorio. Posee la partida doble, el Inglés, Español y medianamente el Francés. Referencias de primer orden.—Dirigirse por escrito a T. V., imprenta de este periódico.

Profesora de canto y piano, señoría-Elvira Diaz.—Lección a domicilio; honorarios módicos.—Avisos, calle Parvenir 28 principal, derecha.

Un fabricante de Glasgow, de específicos ya probados contra la flogera, desea encontrar un casa de responsabilidad para su representación en esta provincia.—Para más detalles: Juan Macqueen, Puerto de Santa María.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

Don Cayetano Montenegro y Mirán, Secretario del Juzgado Municipal del distrito de Sanlúcar de esta ciudad:

Por virtud de acuerdo de la Junta Municipal de este distrito, se hace saber para inteligencia del público que quedan de marifiesto desde el primero del mes de Febrero próximo en la planta baja de las Casas Consistoriales las listas rectificadas de cabezas de familia y capituladas que reúnen las condiciones para ejercer el cargo de Jurado en el presente año, advirtiéndose que según el artículo 18 de la ley de Jurado dentro del plazo de quince días, pueden reclamar los que se crean con derecho a ello la inclusión ó exclusión que estimen convenientes. Jerez de la Frontera y Enero 31 de 1896.—Cayetano Montenegro.

Estado de servicios municipales.

DÍA 30 DE ENERO

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día... 28. Recetas servidas por la farmacia del Hospital... 472. Nodrizas que se pagan de este capítulo... 25. Transeuntes y corridos... 0.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados—Hombres, 3.—Mujeres, 1.—Niños, 2.—Niñas, 2.—Total, 8.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior... 456. Entrada en el día de la fecha... 23.

Total... 459. Buja por curados... 1. Id. por fallecidos... 1.

Existencia que queda... 458.

Trabajadores ocupados en las obras municipales: Jardines... 19. Asilo... 7. Triángulo de Santo Domingo... 10. Arcos... 3. Arrecife... 2. Pozo Olivar... 9. Cementerio... 6. Consistorio... 6. Muleros... 6. Angustias... 2. Clavel... 3. Cristina... 3. C. rprintaria Baja... 3. Total... 79.

Boletín Religioso.

UBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo. MAÑANA.—Dicha iglesia: SANTO DE HOY.—Santos Ignacio y Cecilio obs y mrs. y Santa Brígida vda.

MANANA.—La Purificación de Ntra. Sra. y San Cornelio el Centurión.

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Triduo solemne que para impetrar del Sagrado Corazón de Jesús por medio de María Santísima, el triunfo de las Armas Españolas en la Isla de Cuba y en sufragio de los que en defensa de la patria han sucumbido, celebrará el Apostolado de la Oración de Jerez de la Frontera, en los días 31 de Enero, 1.º y 2 de Febrero en la iglesia de San Ignacio.

Los ejercicios durarán principio los tres días a las seis y media de la noche y predicará en ellos un Padre de la Compañía de Jesús. El día 2 a las ocho de la mañana será la Comunion general, en la que los pertenecientes al Apostolado de la Oración, pueden ganar indulgencia plenaria.

CAPILLA DEL SMO. CRISTO DE LA YEDRA. Mañana Domingo 2 de Febrero a las siete y media de la noche se dará principio a la devoción de los Siete Domingos consagrados a honrar los dolores y gozos de San José, terminando todas las noches cantándose el Himno del Santo.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Domingo día 2 a las ocho comunión general para los cofrades del Smo. Rosario, corte de María y Hermanos de San José.

A las once bendición de Candelas, procesión, misa solemne con sermón que predicará el M. R. P. Provincial de los Dominicos Fr. Antonio Martínez. Por la noche el ejercicio de la Corte de María con la solemnidad acostumbrada; imposición de medallas del Rosario Perpetuo y procesión del Smo. Rosario.

En este mismo día se dará principio al devoto ejercicio de los Siete Domingos al Patriarca San José en la forma acostumbrada.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN. Esta noche dará principio el acostumbrado Triduo en honor de la Purificación de la Santísima Virgen.

Mañana a las ocho se hará la Bendición y Procesión de Candelas y acto seguido sermón y Misa Mayor.

El lunes a las ocho y media se cantará la Misa Mayor y en los ejercicios de la noche habrá sermón del Misterio.

Puede ganarse indulgencia plenaria visitando esta Iglesia desde las dos de esta tarde hasta la puesta del sol de mañana.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN LUCAS. El Domingo 2 de Febrero a las seis y media de la tarde, darán principio en esta Iglesia los Siete Domingos consagrados al Bendito Patriarca San José.

El orden de los ejercicios será el siguiente: Santo Rosario, Meditación y Plática, terminándose con la Letanía y Oración del Santo.

PARROQUIA DE SAN MARCOS. La Asociación Josefina celebrará solemnes cultos en honor de su Patrono San José, duran-

te siete domingos, que empezarán el domingo 2 de Febrero a las cuatro y media de la tarde, con exposición del Smo. Sacramento y sermón a cargo del Sr. Cura Párroco. A las 8 y media se dirá la Misa de Comunion general.

Hay concedida muchas indulgencias plenas y parciales a los que practicaremos estos ejercicios y a los que se inscriban en esta Asociación Josefina.

Telegramas.

El tío Sam execrado. Madrid 31, 1 madrugada.

Dicen de París que la noticia del dictamen presentado por la Comisión del Senapo de Washington acerca de la beligerancia de los insurrectos cubanos, ha producido muy mal efecto en la Bolsa de aquella capital donde los fondos españoles revelaban mucha firmeza de algunos días a esta parte.

La conducta de muchos senadores americanos es vituperada por las personas imparciales que recuerdan la corrección con que España y las demás potencias extranjeras obraron durante la guerra separatista de los Estados Unidos a pesar de que los confederados disponían de plazas fuertes, puertos y dominaban por completo gran territorio.

Además ha producido muy mal efecto que el dictamen se funde en cierto modo en los estragos de la campaña, cuando estos son debidos exclusivamente al vandalismo de los hordas rebeldes. La masa sensata de Francia simpatiza con España en este asunto siendo la única nota discordante el lenguaje de algunos periódicos intransigentes influidos por los elementos laborantes residentes en esta capital.

Nadie le creía. Una nota rusa de carácter oficioso desmiente de modo terminante los rumores que han circulado sobre alianza ruso-turca.

Refuerzos a Cuba. Madrid 31, 1'45 madrugada.

El gobierno ha dispuesto que los primeros refuerzos salgan de Cádiz en esta forma:

Día 12, el batallón de Tarifa en el vapor Cataluña.

Día 13, los batallones de la Reina y Vad-Ras en el Buenos Aires.

Día 15, Arapiles y Covadonga en el León XIII.

Una muerte deseada. Los periódicos ingleses consignan también el rumor de la muerte del jefe rebelde cubano Máximo Gómez, pero sin responder de su exactitud.

Actitud patriótica. Madrid 31, 10'30 mañana.

Los periódicos de la mañana ocupanse preferentemente de la cuestión de la beligerancia y de los Estados Unidos de América. Comentan los acuerdos de la Cámara de Washington sobre aquel punto y aconsejan al gobierno español que se inspire en la opinión del país, el que es bastante grande para despreciar a los bandidos de la manigua y a quienes los protejan.

Sería una indignidad. Madrid 31, 12 mañana.

Los telegramas de la Coruña vienen insistiendo en que se prepara una manifestación para el día del desembarco de Campos. Se han encontrado pasquines excitando al pueblo. Las autoridades siguen tomando precauciones aunque la masa de la población es contraria a toda algarada en que se altere el orden público.

Madrid 31, 1 tarde.

Lotería. Madrid, 2.122. Badajoz-Cádiz.—15.531. Noya-Madrid, 24.385.—12.554.—11.615.—5.465.—20.045.—25.841.—14.489.—20.749.—9.712.—27.974.—46.—22.382.—9.883.

Declaración de Cánovas. Madrid 31, 1'40 tarde.

Cánovas ha manifestado que ha existido el propósito de concertarse las naciones civilizadas para amistosamente recabar de España que la guerra en Cuba tenga un carácter humanitario. España lo hace así.

Sigue la expectación. Madrid 31 de Enero de 1896, a las 6'30 de la tarde.

Según todos los datos oficiales y no oficiales conocidos en Madrid es inminente un gran encuentro entre las columnas que manda el general Marín y las partidas de Máximo Gómez.

Sin novedad. Ha regresado a Madrid el ministro de Gracia y Justicia.

Un desgraciado. Se ha confirmado la noticia de ser un demente el que lanzó una piedra al Rey de Portugal.

Consolidado, 64'40.

CAMBIOS

Londres... Falta. París... 20'25.

Habrà decoro. Madrid 31, 7 noche.

Según los cálculos de personas autorizadas, el general Martínez Campos llegará el Domingo a la Coruña y también, en el mismo buque, un centenar de soldados enfermos y heridos procedentes de Cuba. Sigue creyéndose que nadie se permitirá la menor demostración que moleste al ilustre general.

Que no vuelvan. Sigue asegurándose que es cada día mayor el número de los que se ausentan de la Habana por sospechosos de filibuste rismo.

Noticias de Cuba.

Madrid 31, 9'30 mañana.

El general Marín, según anuncia un cablegrama de la Habana llegó con la fuerte columna que le acompaña a San Antonio de Baños.

De acuerdo con Galvis y la fuerza que manda emprenderán la persecución y acorralamiento de la partida de Máximo Gómez.

En la Habana, a la fecha del cablegrama, se hablaba de un encuentro de Gómez con las columnas de Linárez y Aldecoa. No se conocen detalles.

Durante la ausencia de D. Sabas Marín queda encargado de la capitania general Suarez Valdés.

Madrid 31 de Enero de 1896, a las 10 de la mañana.

Habana 30.—El general D. Sabas Marín ha llegado a San Antonio, donde le esperaba la columna que manda el general Galvis, acordándose un movimiento combinado contra Máximo Gómez, el cual se teme que rehuya el combate.

Ha salido una máquina para explorar la línea de Guanajay.

Madrid 31, 11 mañana.

Dicen de la Habana que el cabo José Pedrazo y nueve soldados que marchaban a Trinidad conduciendo efectos, fueron sorprendidos por un gran número de rebeldes que esperaban emboscados.

El cabo fue muerto a machetazos y los soldados todos heridos, se defendieron con gran valor. Uno de ellos, Miguel Vilanova a pesar de tener catorce heridas siguió batiéndose, dando muerte a tres insurrectos é hiriendo a cinco. Las tropas españolas acudieron y los rebeldes huyeron cobardemente.

Madrid 31, 2 tarde.

Habana 30.—En esta capital se tiene por evidente que ha muerto un cabeceilla de gran prestigio, cuyo nombre se ignora.

Aumenta bastante el número de los rebeldes que se presentan a indulto.

Hoy se ha oído un nutrido fuego de artillería entre Zapata y Zeiba. Se supone que las columnas de los generales Suárez y Aldecoa han encontrado el grueso de las fuerzas de Máximo Gómez.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algieras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella, admitiendo carga a fletado corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS VIERNES

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS LUNES

Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el día 31.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precios. Vacuno... 11 1928 000 1'66 pta. Lanar... 16 243 300 1'30 Cabrios... 0 00 000 1'30 De cerda... 35 3251 100 1'30

«EL LIBRO DEL JURADO»

Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal a los delitos que conocen los tribunales populares: obra dirigida a los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y a todas aquellas personas que deseen saber de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, noles ha sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACION

Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género concebidas en España; es decir, por cuadernos a cargo de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeradísima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega. La obra contendrá aproximadamente unos doce cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión. NOTA.—Se ha publicado el octavo cuaderno. Está en prensa el noveno. Punto de suscripción en Jerez: Librería, Larga núm. 33.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCÍA PELAYO

CAJILE LARGA, NÚM. 9 Precios fijos. Ventas al contado.

DESPUES DE BALANCE Se realizan todas las existencias de la presente temporada á la mitad de su valor.—2.000 capas de elegante confección y buen paño desde 80 rs. una —Se dispone de sastré que hace ternos á medida con prontitud, esmero y elegancia. desde 25 pesetas

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

TÉRMINO DE TEMPORADA.

Gran cantidad de artículos rebajados.—Salos de Lanería para trajes de señoras.—Confecciones con bajas extraordinarias.—Alfombras á precios verdaderamente reducidos.

Tapicerías.—Cortinajes.—Lencería.—Terciopelos.—Paraguas.—Entoucas.—Peleterías en condiciones excepcionales.

Esta casa recibirá en breve el surtido de Sederia y Confecciones para la venta de la próxima Semana Santa.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Arrendamientos.

Se alquila cuadra y bodega en la calle Bercocalas, número 8.—Darán razón Visitación número 11.

Se arrienda desde

ahora una bodega de 300 botas de asiento en la calle de Santo Domingo, con escaño escritorio, patio y otras dependencias.—Darán razón, calle Fontana, posada.

Anuncios.

Se arrienda el cortijo llama-

do de «Evora», situado en el término municipal de Sanúcar de Barrameda, vago de su mismo nombre, que consta de caserío, c/n grandes graneros, estancia, zahurda y pozo de aguas inagotable; compónese dicho cortijo de mil cuatrocientas treinta aranzadas, de las cuales seiscientas treinta son de tierras de labor y pan llevar, y las restantes ochocientas de dehesa y marisma.—Para referencias dirijirse á Sevilla á D. Juan Reynés, calle Daoiz núm. 7, ó á Sanúcar de Barrameda á don José Rodríguez Ramiro, casa de la Sra. Viuda de Manjón, donde darán razón.

TARJETAS DE VISITA desde 6 reales el ciento.

Se hacen en la imprenta de este periódico.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á usar con seguridad y sin cesar cuantas veces sea necesario.

Nodrizas.—Cármén

Jiménez Pérez, de 22 años de edad, solicita casa para criar.—Vive en la posada de la Gloria, calle Pozuelo.

CARNE, HIERRO y QUINA El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que estimula y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm., 102, r. Richelieu, Sncesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

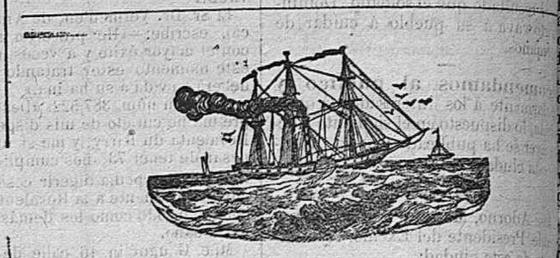
CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL TAPIOCA, TÉS. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

JARABE DE RABANO YODADO de GRIMAULT y Cia RECOMENDADO por los médicos para combatir el Linfatisimo, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado con el nombre GRIMAULT ET Cº que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel. En PARIS, 8, rue Vivienne, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEP SIN (50 años de éxito.) Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas. De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América

Pectoral de Cereza del Dr. AYER Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER & Ca., Lowell, Mass., E. U. A.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y la de Málaga el 7. El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes Havre el 15. El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Lona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los puertos Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y N. w York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Atlántico. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos. El 3, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Buenos Aires. Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis salidas mensuales: partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Filipinas. Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio de Manila y Cebu, y combinaciones á Kurrachee y Bushire; Golfo Pérsico, Mozambique, (Costa Oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigón, Batavia, Kong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama. Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1896.

Servicios de Africa LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Ceuta con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, blanc y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOR Linea de Fernando Poo. Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental del Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y Cádiz en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE Servicios de Tánger Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sabados.

JOAQUIN PIÉLAGO Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á pasajeros de primera y segunda clase. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas para empleados. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes en clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías de los buques. Aviso importante.—La Compañía previene á los señores agricultores é industriales, que cecibirá y encargará á los señores los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con ellos se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes á los puertos del mundo, servido por líneas regulares. Para informes en Cádiz, Dirección de la Compañía, Isabela. —En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

POBREZA de SANGRE HIERRO DE LERAS PARA curarse rápidamente, la anemia, los colores pálidos, los dolores de estómago, los fujos blancos y las irregularidades menstruales. Los señores que reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el Fosfato de Hierro de Lerax, muy recetado á los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y á las jóvenes que se desarrollan con dificultad. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ALMORRANAS GRIETAS Enfermedad del Ano curada por el Pomada ROYER perfeccionada por el Dr. J. C. Ayer. (Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FARMACÉUTICOS) Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, 1.º

Para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas Base purgante, NaO, 80 10º HO.—gr. 227. Depurativa NaS gr. 00.499. ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER: 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA. 2.º Que no existe tampoco ninguno otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA. 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos. 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer. El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antiflúidos, Antihérméticos, Antiescrofulosos. Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 7, 8. M. adri